



Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad de Psicología, celebrada el día 30 de abril de 2021.

En Granada, siendo las diez horas del día treinta de abril del año dos mil veintiuno, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Ignacio Morón, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne en segunda convocatoria la Junta de Facultad de Psicología de la Universidad de Granada en formato virtual, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el anexo nº 1 y con el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores (acta de la sesión ordinaria del 2 de febrero de 2021, y acta de la sesión extraordinaria del 9 de abril de 2021).
2. Ratificación de los acuerdos adoptados por la Comisión de Gobierno.
3. Información del Equipo Decanal.
4. Aprobación, si procede, de los presupuestos económicos del ejercicio 2021.
5. Elección de las vacantes en las distintas comisiones permanentes.
6. Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de la Comisión de Igualdad e Inclusión para ser comisión permanente de la Junta de Facultad.
7. Ruegos y preguntas.

Primer punto del orden del día. - Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores (acta de la sesión ordinaria del 2 de febrero de 2021, y acta de la sesión extraordinaria del 9 de abril de 2021).

El acta de la Junta de Centro de la sesión ordinaria del 2 de febrero de 2021, y el acta de la sesión extraordinaria del 9 de abril de 2021, se aprueban por asentimiento.

Código Seguro de verificación:H7bmyWOCogbsNyvvuewOXg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	HUMBELINA ROBLES ORTEGA (SECRETARIA DE FACULTAD)	FECHA	18/05/2021
	IGNACIO MORÓN HENCHE (DECANO)		
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	H7bmyWOCogbsNyvvuewOXg==	PÁGINA 1/13



Segundo punto del orden del día. - Ratificación de los acuerdos adoptados por la Comisión de Gobierno.

Se ratifica por asentimiento los siguientes acuerdos de la Comisión de Gobierno:

- El desplazamiento del taller del técnico de mantenimientos al espacio nº 27, aprobado por la Comisión de Gobierno celebrada el 24 de febrero de 2021.
- Las solicitudes de subvenciones para proyectos con cargo al XXIX Programa de Apoyo a la Docencia Práctica, aprobado por la Comisión de Gobierno celebrada el 15 de marzo de 2021.

Tercer punto del orden del día. - Información del Equipo Decanal.

El Decano de la Facultad, Ignacio Morón, informa de los siguientes temas:

- El regreso a la presencialidad (semipresencialidad), apoyado por la Junta de Andalucía y la Consejería de Salud, ha estado precedida de una serie de reuniones con el Rectorado para garantizar un entorno seguro. En esta situación van surgiendo problemas que se intentan resolver lo antes posible. Agradece al profesorado el esfuerzo que está realizando para adaptarse y al Vicedecano de Infraestructura, Miguel Ángel Muñoz, el manual/guía que ha preparado en tiempo record para la activación del sistema de vídeo.
- Se ha llevado a cabo una reunión con el Secretariado de Inclusión, en concreto con su director, el profesor José Luis Cabezas; en dicha reunión se han abordado algunos problemas y su forma de afrontar y mejorar.
- En breve, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) se va a reunir para empezar a trabajar en los estatutos de la comisión, normas de funcionamiento...
- También se ha llevado a cabo una reunión con el Colegio Oficial de Logopedas; agradecemos su implicación, y su compromiso para trabajar en la CGCC.
- Desde la Oficina de Protección de Datos, se está llevando a cabo una serie de encuestas sobre la protección de datos; se intenta detectar los problemas que existen en esta área para darle solución. En ese sentido, están evaluando nuestra forma de gestionar la protección de datos.
- La artista Carmen Casas nos ha donado una de sus obras. A partir de este momento, se trata de patrimonio de la UGR, pero estará ubicado en nuestra Facultad. Agradecemos la donación a Carmen Casas, el trabajo de gestión y mediación de Francisco Cruz, y la orientación en los trámites burocráticos de María Luisa Bellido, del Área de Patrimonio. El cuadro se ubicará en la Sala de Grados y el día 7 de mayo, se llevará a cabo un acto de agradecimiento a la artista.

2

Código Seguro de verificación:H7bmyWOCogbsNyvvuewOXg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	HUMBELINA ROBLES ORTEGA (SECRETARIA DE FACULTAD)	FECHA	18/05/2021
	IGNACIO MORÓN HENCHE (DECANO)		
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	H7bmyWOCogbsNyvvuewOXg==	PÁGINA 2/13
 H7bmyWOCogbsNyvvuewOXg==			



El Vicedecano de Prácticas Externas, José Luis Mata, informa que nos acercamos al periodo de evaluación de las Prácticas Externas. La Comisión de Prácticas se ha reunido y ha tomado la decisión de que, en los casos en los que el tutor/a externo/a no informe de la actuación del alumnado, será el tutor/a interno/a quien lleve a cabo la evaluación (por ejemplo, en las becas Ícaro, becas de Investigación...). Otro tema que abordó la Comisión de Prácticas Externas, es la posibilidad de que las prácticas se gestionen a través de la Plataforma Ícaro. Es una opción interesante que, a la larga, nos beneficiará y supondrá una serie de beneficios (centraliza toda la información, se podrán emitir los informes/certificados como mayor diligencia...). Pero al ser un número tan amplio de plazas, se nos plantea la duda de si se podrá incluir toda la información de las plazas para el próximo curso académico. Por ello, estamos valorando que el próximo curso convivan los dos procedimientos (Plataforma Ícaro y el procedimiento tradicional).

El Vicedecano de Relaciones Internacionales, Fabiano Botta, agradece el apoyo de Francisca Serrano, su antecesora, en el proceso de aprendizaje y adaptación a su nuevo cargo. Informa que estamos en una fase de trabajo intensa porque se están firmando numerosos acuerdos. Este año, el número de estudiantes que se van a ir de estancia se ha reducido debido al tema de la pandemia. Se han llevado a cabo dos reuniones con el alumnado para informar de los trámites burocráticos. Además, se ha aprobado un nuevo programa para el estudiantado de doctorado, más flexible, con períodos mínimos de estancia de dos meses, con mayor cuantía económica, y compaginando presencialidad y formato online. Otra novedad es la posibilidad de contemporaneidad de estancias de Erasmus y Erasmus Prácticas. Habrá subvenciones para desplazamientos alternativos al avión. En el tema Brexit, el Reino Unido exigirá, para estancias superiores a 6 meses, el visado. Se va a exigir el B2 y que dicho certificado no sea más antiguo de dos años.

El Vicedecano de Ordenación Académica, Calidad Docente e Innovación, Julio Santiago, informa que los horarios definitivos ya están en la web de la Facultad. A final de curso pasarán a la web de Grado. Informa, además, que los horarios de los exámenes están prácticamente preparados, y tras algún pequeño cambio, se subirá a la web.

La Vicedecana de Estudiantes e Igualdad, Mari Carmen Herrera, informa de lo siguiente:

- La celebración del Patrón de la Facultad, fue muy bien a pesar de ser en formato virtual.
- El contacto con el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad es fluido.
- Desde el vicedecanato de Estudiantes e Igualdad, vamos a solicitar una ayuda del Plan Propio de Ayudas del Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad, convocatoria 2021, para cofinanciar las actividades de este vicedecanato, con lo cual, podremos disponer de un presupuesto mayor.

Código Seguro de verificación: H7bmyWOCogbsNyvvuewOXg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	HUMBELINA ROBLES ORTEGA (SECRETARIA DE FACULTAD)	FECHA	18/05/2021
	IGNACIO MORÓN HENCHE (DECANO)		
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	H7bmyWOCogbsNyvvuewOXg==	PÁGINA 3/13
 H7bmyWOCogbsNyvvuewOXg==			



- El 24 de marzo se llevaron a cabo las *Jornadas de Mujer y Salud*, y fueron todo un éxito.
- Agradece a la Comisión de Igualdad e Inclusión el trabajo que se está llevando a cabo, y a su antecesor en el cargo, Ignacio Morón, toda la ayuda recibida.

El Vicedecano de Infraestructura y Asuntos Económicos, Miguel Ángel Muñoz, informa de lo siguiente:

- Tenemos la suerte de ser receptores de la obra de Carmen Casas, artística con un extenso curriculum (varias exposiciones, varios premios). Agradecer a Francisco Cruz su intermediación. Desde la Oficina de Patrimonio nos recomendaron que, por medidas de seguridad, el cuadro fuera ubicado en la Sala de Grados.
- Desde el Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales, nos recuerdan que la normativa recoge que los grandes centros deben ser espacios cardio-protégidos, por lo que tenemos pendiente la adquisición de un desfibrilador. Hemos pedido varios presupuestos. Estará ubicado en Conserjería. Nos van a dar formación para su uso, en principio al PAS, y posteriormente a todo el PDI que quiera.
- En relación a la docencia semipresencial, un tema importante es la calidad del aire de las aulas. Solicitamos al Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales que realizara un informe de la calidad el aire de nuestras aulas. Se tomaron medidas en un grupo de aulas representativas (los espacios más llenos); en concreto, aulas 1.1, 1.2 y 1.3, auditorio II, III, entre las 10.00 y las 12.00 de la mañana. Se ha evaluado el dióxido de carbono. Siguiendo la Guía Harvard (que establece cinco niveles), los resultados del estudio de la calidad del aire, son más que óptimos en todas las aulas evaluadas.
- Desde la Unidad de Calidad Ambiental, se está llevando a cabo un interesante proyecto, *Aula Verde*, cuyo objetivo, transversal, es crear un entorno de contenidos verdes, de concienciación ambiental. La UGR tiene interés en esta iniciativa; existe un ranking de universidades con mejor calidad ambiental, el Raking Greenmetric. Sería interesante liderar esta iniciativa en el Campus de Cartuja. Se está habilitando un espacio en la puerta sur de la facultad, que podría utilizarse para el Aula Verde (incluso con el objetivo de poder impartir clases y tutorías en este espacio). Este espacio podría incluirse en el programa Sucre, para poder ser reservado.
- Este año, la actividad realizada en el Día Internacional del Árbol (celebrado hace unas semanas), fue un acto excesivamente íntimo. Intentaremos que el próximo año se pueda invitar a la comunidad universitaria para que sea partícipe de dicho acto.
- En relación a la estructura para el aparcamiento de bicicletas, hemos consultado con la Unidad Técnica la zona que se aprobó en Junta de Centro para su ubicación. La respuesta de la Unidad Técnica es que esta ubicación no era apropiada por lo que estamos valorando otras opciones. Alguna (por ejemplo, enfrente de la cafetería), no parece ser adecuada estéticamente; otra opción que se ha valorado es colocar la estructura junto a la barrera de entrada en el recinto y la otra opción sería en

Código Seguro de verificación:H7bmyWOCogbsNyvvuewOXg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	HUMBELINA ROBLES ORTEGA (SECRETARIA DE FACULTAD)	FECHA	18/05/2021
	IGNACIO MORÓN HENCHE (DECANO)		
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	H7bmyWOCogbsNyvvuewOXg==	PÁGINA 4/13
 H7bmyWOCogbsNyvvuewOXg==			

las plazas de aparcamiento que hay a la entrada de la Biblioteca de Psicología. Diversos miembros de la Junta intervienen y entre todos y todas se decide que la ubicación del sistema de aparcamiento se ubique en esta última posición (en las plazas de aparcamiento que hay junto a la puerta de entrada de la Biblioteca).

- Por último, Miguel Ángel Muñoz informa que se han instalado tres nuevas cámaras en distintas aulas. Se han comprado con el presupuesto de Ayuda a la Docencia Práctica (estaba pensado para comparar cañones de proyección, pero dadas las circunstancias, se ha optado por invertir este presupuesto en cámaras).

Cuarto punto del orden del día. - Aprobación, si procede, de los presupuestos económicos del ejercicio 2021.

El Vicedecano de Infraestructura y Asuntos Económicos, Miguel Ángel Muñoz, comienza agradeciendo a la anterior Vicedecana, Carmen Gómez Berrocal, la información que le ha proporcionado y al personal de Secretaria que le está ayudando a ponerse al día.

A continuación, presenta los presupuestos económicos para el ejercicio 2021 (un resumen de ello se recoge en el Anexo 2).

Seguidamente se pasa a votación, siendo aprobados por asentimiento.

Quinto punto del orden del día. – Elección de las vacantes en las distintas comisiones permanentes.

La Secretaria de la Facultad, Humbelina Robles, informa de las vacantes que quedan en las distintas comisiones de la Junta de Centro.

No se presenta ningún candidato/a, por lo que este punto se volverá a traer en la próxima Junta de Centro.

Código Seguro de verificación:H7bmyWOCogbsNyvvuewOXg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	HUMBELINA ROBLES ORTEGA (SECRETARIA DE FACULTAD)	FECHA	18/05/2021
	IGNACIO MORÓN HENCHE (DECANO)		
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	H7bmyWOCogbsNyvvuewOXg==	PÁGINA 5/13
 H7bmyWOCogbsNyvvuewOXg==			

Sexto punto del orden del día. - Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de la Comisión de Igualdad e Inclusión para ser comisión permanente de la Junta de Facultad.

La Vicedecana de Estudiantes e Igualdad, Mari Carmen Herrera, comienza justificando el motivo por el que se trae este tema a la Junta de Centro. Expone que en el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Psicología se recoge lo siguiente:

Artículo 40. Comisiones no permanentes. La Junta de Facultad podrá crear comisiones no permanentes para la realización de un trabajo concreto y se extinguirán a la finalización de éste. La propuesta de creación de una comisión no permanente corresponde al Decano o Decana, o de un quince por ciento de los miembros de la Junta de Facultad.

Mari Carmen Herrera continúa expresando que la Facultad de Psicología no puede entender la labor que se está desarrollando para conseguir la igualdad como un trabajo concreto, con fecha de caducidad. Debe de ser un objetivo permanente. La igualdad es un derecho y un pilar fundamental.

La actual Comisión de Igualdad e Inclusión, creada el 12 de diciembre de 2018, es una comisión no permanente. Por ello, proponemos iniciar el proceso para que pase a ser una comisión permanente. El primer paso es conseguir el apoyo de la Junta de Centro. Seguidamente consultaremos aspectos como el número de áreas que la pueden constituir (queremos que esté formada por dos áreas: una de Feminismo y otra de Inclusión), así como el número de miembros que puede tener la comisión. Nuestra idea es que, de los miembros que componen la actual comisión, sigan perteneciendo a ella quienes lo deseen, al mismo tiempo que se abre la puerta a otras personas que también deseen forma parte de esta comisión.

Se trata, por tanto, de iniciar el proceso de cambio en el Reglamento de Régimen Interno.

La propuesta de iniciar los trámites para que la Comisión de Igualdad e Inclusión sea una comisión permanente de la Junta de Facultad, es aprobada por asentimiento.

Séptimo punto del orden del día. - Ruegos y preguntas.

Ningún miembro de la Junta de Centro formula ni ruegos ni preguntas.

Código Seguro de verificación:H7bmyWOCogbsNyvvuewOXg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	HUMBELINA ROBLES ORTEGA (SECRETARIA DE FACULTAD)	FECHA	18/05/2021
	IGNACIO MORÓN HENCHE (DECANO)		
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	H7bmyWOCogbsNyvvuewOXg==	PÁGINA 6/13





Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, se levanta la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad a las 12.05 h. del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria de la Facultad de Psicología.

Vº Bº Decano

Secretaria

Ignacio Morón Henche

Humbelina Robles Ortega

Código Seguro de verificación:H7bmyWOCogbsNyvvuewOXg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	HUMBELINA ROBLES ORTEGA (SECRETARIA DE FACULTAD)	FECHA	18/05/2021
	IGNACIO MORÓN HENCHE (DECANO)		
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	H7bmyWOCogbsNyvvuewOXg==	PÁGINA 7/13



H7bmyWOCogbsNyvvuewOXg==

ANEXO I

1.	ACOSTA MESAS, ALBERTO	
2.	AGUILAR LUZON, M ^a CARMEN	
3.	ALVAREZ LOPEZ, MARTA	
4.	APARICIO MESCUA, TERESA	
5.	AZORIN MARQUEZ, ESTHER	
6.	BAJO MOLINA, TERESA	X
7.	BERNAL BENITEZ, ANTONIO	X
8.	CANDIDO ORTIZ, ANTONIO	
9.	CANINO SANTANA, NESTOR	
10.	CARACUEL ROMERO, ALFONSO	
11.	CARRASCOSA JIMENEZ, MANUEL	
12.	CARRETERO DIOS, HUGO	
13.	CATENA MARTINEZ, ANDRES	
14.	CRIADO MACIAS, MANUEL	
15.	CRISTOFANO BAYO, SEBASTIAN DE	
16.	CHICA MARTINEZ, ANA BELEN	
17.	CRUZ QUINTANA, FRANCISCO	
18.	DE LOS SANTOS ROIG, MACARENA	X
19.	DELGADO GARCIA, JORGE	
20.	DIAZ PIEDRA, CAROLINA	X
21.	DOBLAS NUÑEZ, ELENA	

8

Código Seguro de verificación:H7bmyWOCogbsNyvvuewOXg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	HUMBELINA ROBLES ORTEGA (SECRETARIA DE FACULTAD)	FECHA	18/05/2021
	IGNACIO MORÓN HENCHE (DECANO)		
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	H7bmyWOCogbsNyvvuewOXg==	PÁGINA 8/13



H7bmyWOCogbsNyvvuewOXg==

22.	ESCUDERO SALADO, ISABEL	
23.	EXPÓSITO JIMÉNEZ, FRANCISCA	
24.	FDEZ-SANTAELLA SANTIAGO, CARMEN	
25.	FERNANDEZ PARRA, ANTONIO	
26.	GALLO TORRES, M ^a MILAGROS	X
27.	GALVEZ FERNANDEZ, MARTA	
28.	GARCIA ARIZA, SEBASTIAN	
29.	GARCIA RETAMERO IMEDIO, ROCIO	X
30.	GODOY IZQUIERDO, DEBORA	
31.	GÓMEZ BERROCAL, CARMEN	
32.	GONZALEZ HERNANDEZ, JUAN	X
33.	GONZALEZ PEÑALVER, JOSE MARIA	
34.	GONZÁLEZ REYES, FELISA	X
35.	GUERRA MUÑOZ, PEDRO MARIA	
36.	HERRERA ENRIQUEZ, M ^a CARMEN	X
37.	INDJAI SANHA, JAMILA	
38.	JIMENEZ TORRES, MANUEL GABRIEL	X
39.	LOPEZ ESCAMEZ, JOSE ANTONIO	X
40.	LÓPEZ MEGÍAS, JESÚS	
41.	LOPEZ TORRECILLAS, FRANCISCA	
42.	LOZANO FERNÁNDEZ, LUIS MANUEL	X
43.	LUPIAÑEZ CASTILLO, JUAN	X
44.	MACIZO SORIA, PEDRO	

Código Seguro de verificación:H7bmyWOCogbsNyvvuewOXg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	HUMBELINA ROBLES ORTEGA (SECRETARIA DE FACULTAD)	FECHA	18/05/2021
	IGNACIO MORÓN HENCHE (DECANO)		
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	H7bmyWOCogbsNyvvuewOXg==	PÁGINA 9/13
 H7bmyWOCogbsNyvvuewOXg==			

45.	MADRID CAÑADAS, EDUARDO	
46.	MAHIA RODRIGUEZ, JAVIER	
47.	MARTIN GIRALDEZ, SANDRA	
48.	MARTIN TAMAYO, IGNACIO	
49.	MARTINEZ FAJARDO, EULALIA	X
50.	MARTINEZ NARVAEZ-CABEZA VACA, PILAR	
51.	MARTINEZ VAQUERO, JOAQUIN MANUEL	X
52.	MATA MARTIN, JOSE LUIS	X
53.	MEDIAVILLA GARCÍA, P. CRISTINA	X
54.	MENA MORENO, ELENA	
55.	MESA FRANCO, M ^a CARMEN	
56.	MIRO MORALES, MARIA ELENA	
57.	MORENO RIOS, SERGIO	X
58.	MORON HENCHE, IGNACIO	X
59.	MOYA MORALES, MIGUEL C.	X
60.	MUÑOZ GARCIA, MIGUEL ANGEL	X
61.	MUÑOZ LOPEZ, JUANA	X
62.	NAVARRO AMO, FRANCISCA	
63.	NAVARRO GONZALEZ, ELENA	
64.	OLMEDO GARRIDO, FRANCISCO JAVIER	X
65.	PADILLA ADAMUZ, FRANCISCA M.	
66.	PADILLA GARCÍA, JOSÉ LUIS	
67.	PEREZ CANTERO, FRANCISCO JAVIER	

Código Seguro de verificación:H7bmyWOCogbsNyvvuewOXg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	HUMBELINA ROBLES ORTEGA (SECRETARIA DE FACULTAD)	FECHA	18/05/2021
	IGNACIO MORÓN HENCHE (DECANO)		
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	H7bmyWOCogbsNyvvuewOXg==	PÁGINA 10/13
			
H7bmyWOCogbsNyvvuewOXg==			

68.	PÉREZ GARCÍA, MIGUEL	
69.	PÉREZ MARFIL, M ^a . NIEVES	
70.	PEREZ-SANTAMARINA PICON, ELVIRA	X
71.	PLANELLS DEL POZO, ELENA MARIA	
72.	PRATS GONZALEZ, SILVIA	
73.	PUERTAS VALDEIGLESIAS, SUSANA	
74.	RAMET MESSEGUER, VIRGINIA	
75.	RAYA PRINGLE, ALEXANDRA ELIZABETH	
76.	ROBLES ORTEGA, HUMBELINA	X
77.	RODRIGUEZ BAILON, ROSA MARIA	X
78.	RODRIGUEZ SUAREZ, LAURA	
79.	ROMAN CABALLERO, RAFAEL	X
80.	RUIZ PALACIOS, IRENE	
81.	RUIZ ROMERO, JOSEFA	
82.	RUZ CAMARA, MARIA	X
83.	SANABRIA LUCENA, DANIEL	
84.	SANCHEZ BARRERA, MARIA BLASA	X
85.	SANCHEZ GOMEZ, ANA ISABEL	
86.	SANTIAGO DE TORRES, JULIO RAMON	X
87.	SANCHEZ ORANTES, JOSEFA	X
88.	SÁNCHEZ PASADAS, BRÍGIDA	X
89.	SANCHEZ PUERTOLLANO, MARIA SONIA	X
90.	SANTIAGO LOZANO, ALEJANDRO	

Código Seguro de verificación:H7bmyWOCogbsNyvvuewOXg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	HUMBELINA ROBLES ORTEGA (SECRETARIA DE FACULTAD)	FECHA	18/05/2021
	IGNACIO MORÓN HENCHE (DECANO)		
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	H7bmyWOCogbsNyvvuewOXg==	PÁGINA 11/13





91.	SERRANO CHICA, FRANCISCA	X
92.	SERRANO MORENO, JOSE	
93.	SIMON FERRE, M ^a JOSE	
94.	SOBRADO NAVARRO, ALBERTO JOSE	X
95.	TALAVERA JIMENEZ, JULIA	
96.	TRUJILLO MENDOZA, HUMBERTO	
97.	VALOR SEGURA, INMACULADA	
98.	VILCHEZ RODRIGUEZ, LAURA	
99.	ZAFRA PALMA, M ^a ANGELES	X

Código Seguro de verificación:H7bmyWOCogbsNyvvuewOXg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	HUMBELINA ROBLES ORTEGA (SECRETARIA DE FACULTAD)	FECHA	18/05/2021
	IGNACIO MORÓN HENCHE (DECANO)		
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	H7bmyWOCogbsNyvvuewOXg==	PÁGINA 12/13



H7bmyWOCogbsNyvvuewOXg==

ANEXO II

Presupuestos 2021

Comisión de Infraestructura y Economía (Marzo 2021)

Comisión de Infraestructura y Economía (Abril 2021)

INGRESOS	2020	2021
Capítulo 2	57.703,90	57.739,90
Capítulo 6	18.348,10	18.357,10
Contrato Programa	10.882,64	
Otros Ingresos	8.612,96	
Ingresos Cafetería	4.336,62	0,00
Ingresos Reprografía	2.100,00	0,00
CONCEPTO	Gtos 2020	Pto. 2021
DECANATO WEB - IMAGEN	0,00	500,00
DECANATO DIETAS	369,81	300,00
DECANATO PROTOCOLO	4.811,18	1.448,00
DECANATO FOTOCOPIAS	0,00	200,00
DECANATO TELEFONÍA MÓVIL	917,19	950,00
E.E. PRÁCTICAS EXTERNAS	5.851,53	5.900,00
E.E. SALÓN ESTUDIANTIL	0,00	500,00
E.E. DELEG. DE ESTUDIANTES	0,00	500,00
INTERNACIONALIZACIÓN	2.226,39	
I.G. INFORMÁTICA (MANTENIMIENTO)	1.433,85	1.400,00
I.G. INFORMÁTICA (MATERIAL)	5.526,28	5.500,00
I.G. INVENTARIABLE CLIMATIZACIÓN	0,00	2.500,00
I.G. INVENTARIABLE INFORMÁTICO	7.943,46	2.500,00
I.G. INVENTARIABLE MOBILIARIO	832,01	
I.G. MATERIAL DE OFICINA	4.640,78	3.700,00
I.G. MANTENIMIENTO (221,10)	4.986,81	5.500,00
I.G. MANTENIMIENTO	52.597,41	23.863,00
E.C.D. ACTIVIDADES CULTURALES	3.694,48	1.100,00
E.C.D. COOP. AL DESARROLLO	300,00	300,00
R.S.I. IGUALDAD E INCLUSIÓN	118,80	1.100,00
R.S.I. PREVENCIÓN Y SALUD	2.025,09	3.025,00
BIBLIOTECA	2.571,00	6.000,00
TOTAL GASTOS	100.846,07	66.886,00

Aplicación Vinculante			Crédito Inicial	Disponible
Orgánica	Funcional	Económica		
3010250000	321B	2	47.065,50	30.686,16
3010250000	321B	60	15.688,50	15.167,75
3010250000	422D	2	10.674,40	6.380,45
3010250000	422D	60	2.668,60	3.013,99
Total :			76.097,00	55.248,35

Código Seguro de verificación:H7bmyWOCogbsNyvvuewOXg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	HUMBELINA ROBLES ORTEGA (SECRETARIA DE FACULTAD)	FECHA	18/05/2021
	IGNACIO MORÓN HENCHE (DECANO)		
ID. FIRMA	afirma.ugr.es	H7bmyWOCogbsNyvvuewOXg==	PÁGINA 13/13

